



Colegio Mayor Universitario “Jaime del Amo”

PROYECTO EDUCATIVO

Este proyecto tiene como objetivo que todos los participantes en el proceso educativo: dirección, pastoralistas, Colegiales y padres-tutores, tengan claras las prioridades, líneas y acciones que marcan de modo diferenciado los años de estancia del joven en este Colegio Mayor en orden a su formación plena como persona en libertad y responsabilidad.

La entidad titular responsable del Colegio Mayor JAIME DEL AMO es la Provincia de Santiago de los Misioneros Claretianos. El Colegio Mayor está adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Por eso, tanto las leyes del Estado Español en sus diversos ámbitos como los reglamentos de la Universidad Complutense y el carisma de los Misioneros Claretianos son el marco en el que este Proyecto encuentra su sentido.

El carácter católico de la entidad titular hace que la formación ofrecida a los Colegiales esté siempre marcada por el humanismo cristiano, abierta a la fe y a su expresión en el mundo de hoy, tratando de formar profesionales cristianos, capaces de dar testimonio público de su fe.

Los destinatarios de este Proyecto son los Colegiales, jóvenes universitarios, que, aunque con diversas motivaciones, han optado por vivir en este Mayor con la perspectiva de adquirir una formación humana integral, abierta a la dimensión cristiana y a la sociedad global en que vivimos, siendo ellos protagonistas de su formación pero abiertos a ser orientados y ayudados.

Este Proyecto no elimina sino que refuerza la necesidad de tener un reglamento claro y flexible en el que se marquen los mínimos de funcionamiento y disciplina en el Colegio Mayor.

1. Cuestiones básicas

1.1. Lo que entendemos por Colegio Mayor

Los Colegios Mayores tienen una larga tradición en la universidad española y hoy son una realidad floreciente. Por eso, es necesario tener en cuenta que un Colegio Mayor no es:

- Un hotel con pensión completa.
- Un lugar de estudio, condicionando la permanencia del Colegial exclusivamente al expediente académico.
- Una burbuja protectora para el universitario frente a ambientes “peligrosos”.
- Un internado para jóvenes cristianos.
- Un ámbito ideológico excluyente en el que se desarrolla una pedagogía adoctrinadora e impositiva de unos valores determinados.

Un Colegio Mayor es una institución educativa en la que los estudiantes universitarios, además de recibir alojamiento y otras facilidades materiales, encuentran, fundamentalmente a través de la convivencia y la auto-educación, un ámbito:

- De convivencia educativa donde crecer como personas en libertad y responsabilidad.
- Donde vivir el sentido de la solidaridad y el servicio, entre los Colegiales y con la sociedad, y el amor a la verdad.
- En el que experimentar la vida cristiana como una opción posible de vida.
- En el que adquirir una formación humana, cultural, cívica, ética y religiosa.
- En el que ejercitar la convivencia, la amistad, el diálogo y el intercambio.
- En el que experimentar la tolerancia y el encuentro dialogante con otras ideas y formas de pensar.

En síntesis, nuestro Colegio Mayor tiene dos líneas educativas fundamentales, siempre desde una perspectiva cristiana:

- Enseñar a vivir en libertad y responsabilidad.
- Enseñar a convivir en respeto, tolerancia y cooperación.

1.2. Los Colegiales y sus padres-tutores

Las motivaciones para optar por un Colegio Mayor son muy variadas. Generalmente son los padres los que toman la decisión. La mayoría de las veces sus motivaciones no están determinadas por el proyecto educativo del Colegio Mayor sino por la búsqueda de un lugar de residencia “seguro” para sus hijos. Los padres quieren un lugar donde sus hijos “estén bien atendidos y algo controlados”.

Para el Equipo Educativo del JAIME DEL AMO los Colegiales son jóvenes en proceso de maduración, que deben ser protagonistas de su propia educación en ese difícil paso de la adolescencia a la madurez, marcado por el crecimiento en libertad y responsabilidad al tiempo que por la asunción de opciones vitales referentes a creencias y valores.

Son jóvenes de hoy, con todas las características positivas y negativas que ello conlleva. Los estudios sociológicos publicados recientemente ponen de relieve todas esas características. El Equipo Educativo los tendrá en cuenta a la hora de programar su trabajo concreto.

Desde esta percepción el Colegio Mayor ha de despertar en los Colegiales la pasión por:

- Crecer como personas en libertad y responsabilidad.
- Tomar las opciones vitales (valores y creencias) que han de conformar en el futuro su estilo de vida.
- Vivir en lo cotidiano la tolerancia y el diálogo con los demás.
- Desarrollar una actitud favorable a la cooperación con los demás.
- Desarrollar una mentalidad crítica y analítica y la capacidad de discernir lo que es más justo y respetuoso con la dignidad de toda la persona y de todas las personas.
- Descubrir su vocación en el mundo y abrirse al sentido de la trascendencia, de la fe y la vivencia cristiana.

En el desarrollo de este Proyecto Educativo, es necesario tener en cuenta a las familias de los Colegiales, aún sabiendo que estos son mayores de edad y que deben ser los principales protagonistas de su propia educación. Sin la colaboración de las familias, a las que se debe implicar con acciones concretas, y el acuerdo básico con ellas en los valores y criterios educativos fundamentales será difícil alcanzar los objetivos de este Proyecto. Esa colaboración debe acentuarse sobre todo en los primeros años de estancia en el Colegio Mayor.

El Equipo Educativo tendrá en cuenta los datos sociológicos que describen hoy la realidad de la familia española a la hora de relacionarse con ellas e implicarlas en la vida del Colegio. En lo referente a las familias de los Colegiales, se da por supuesto que están interesadas en el bien de sus hijos y desean seguir atentamente su evolución. Algunos hacen un sacrificio económico grande para conseguir esos fines. En algunos casos desean explícitamente que sus hijos continúen recibiendo una educación cristiana consistente.

De aquí se deducen algunas acciones concretas que realizará el Equipo Directivo:

- Cuidar la acogida de padres e hijos en el momento de la llegada primera al Colegio.
- Darles a conocer este proyecto y las actividades concretas que deberán desarrollar sus hijos así como el Reglamento que regula la vida colegial.
- Mantener contacto epistolar varias veces al año, informando tanto de la marcha general del hijo como de las actividades del Colegio.
- Dialogar con ellos siempre que la situación lo requiera o los padres lo demanden.

1.3. La selección de Colegiales

El Equipo Directivo se responsabiliza de la selección de los nuevos Colegiales. En el proceso de admisión es parte fundamental la entrevista que se tendrá con el aspirante, además del examen del expediente académico.



1.4. La realidad de los Colegiales hoy

No es éste el lugar de hacer una descripción ni de la sociedad ni de la realidad de los jóvenes de hoy. Hay muchos informes sociológicos que hacen ese trabajo. Como ya se ha indicado, el Equipo Educativo ha de tener en cuenta y hacer materia de su formación permanente esos informes que describen la realidad y los valores de la juventud española. En ellos y en su experiencia concreta encontrará la inspiración para cambiar oportunamente las líneas de acción y acciones concretas que se plantean en este Proyecto Educativo.

Los jóvenes universitarios viven los mismos valores y contravalores de la juventud en general. La juventud actual, debido a los profundos y continuos cambios que se dan en la sociedad de hoy, está desorientada, vive una experiencia fragmentada, se siente autónoma pero sin saber administrar esa autonomía, son frágiles, con poco espíritu de sacrificio y tendencia a la gratificación inmediata, son escépticos, inseguros, con convicciones éticas efímeras y poca madurez psicológica, tienen muchas cosas pero a veces están faltos de auténtico cariño, se sienten ajenos a la trascendencia y lejos de la Iglesia como institución. Pero frente a esos aspectos negativos, hay otros positivos como la tolerancia, el respeto al sentir de los otros, apertura a la relación y a la novedad, sensibilidad a la justicia y la solidaridad. Todos estos elementos forman parte de una persona en crecimiento y maduración a la que no se le puede pedir la perfección. De lo que se trata es de orientar y apoyar al joven en su proceso de maduración.

La mayoría de los jóvenes que piden ser admitidos en este Mayor disfrutan de una situación familiar estable y han recibido una formación religiosa aunque algunos de ellos se definen como no practicantes e, incluso, como agnósticos o ateos. Tienen buena base, están abiertos al diálogo y a la colaboración, son generosos y capaces de amistad, aunque necesitan ser orientados.

Es importante reseñar también la gran evolución que sufren los Colegiales a lo largo de sus años de estancia en el Colegio:

- *Curso 1º*: El nuevo Colegial cambia de ambiente en todos los sentidos (familiar, urbano, de amigos, de estudios, etc.) lo que le provoca una auténtica crisis vital. Los primeros meses están dedicados a la superación de esa crisis y a la integración de su nueva situación, centrándose lo más pronto posible en sus responsabilidades como estudiante. Es el final de la adolescencia y comienzo de la juventud.
- *Cursos 2º, 3º y 4º*: son tiempo de centrarse en su trabajo y de madurar como persona. El Colegial siente la Universidad como su lugar natural. Ha de ir asumiendo progresivamente responsabilidades en las actividades del Colegio, aprendiendo a trabajar en equipo y a dialogar como forma de resolver los conflictos y de sacar adelante los proyectos comunes. Ha de asumir el reglamento como un elemento necesario de la convivencia y signo de respeto a los demás. Esos años han de abrir también al joven a la realidad social, ha de aprender a analizarla de una forma crítica y asumir que puede intervenir con su acción y compromiso en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Los Colegiales que se definan como creyentes han de madurar en la comprensión de su propia fe y han de ir haciendo efectivo su compromiso público como creyentes asumiendo un estilo de vida propio de su fe.
- *Curso 5º*: al final de los cinco años los Colegiales deberían haberse convertido en jóvenes adultos que han crecido en libertad y responsabilidad y se han preparado para ser miembros activos, ciudadanos en sentido pleno, de la sociedad. El Colegio Mayor les debe ofrecer los recursos que les ayuden a hacer esa nueva transición en su vida.

1.5. Los agentes: los miembros del Equipo Educativo

En él se incluyen los miembros de la dirección así como los responsables de pastoral. Estas personas deben ser educadores y testigos de los valores del humanismo cristiano, capaces de conjugar la amabilidad con la firmeza y sensibles al modo de ser y expresarse de los Colegiales de hoy. Por eso, han de estar abiertos al diálogo y a las ideas y propuestas de los Colegiales y ser capaces de razonar con ellos, estimulándoles a lo bueno, motivando más que corrigiendo.

Deberán responsabilizarse de mantener ese diálogo continuo con los Colegiales, atentos a todo lo que sucede, manteniendo siempre actualizada la ficha de cada Colegial, donde se anotarán todos los detalles significativos, tanto positivos como negativos, en orden a disponer de toda la información necesaria a la hora de tomar las decisiones adecuadas.

1.6. Los Antiguos Colegiales

No hay que olvidar a las personas que desde la fundación del Colegio han pasado por él. Muchos de ellos ocupan hoy puestos de responsabilidad en diversas empresas e instituciones. Pueden aportar mucho al Colegio. La Dirección se preocupará de entrar en contacto con ellos y estudiará la posibilidad de crear una asociación que los reúna y que tenga entre sus fines la atención y mejora del Colegio.

2. Objetivos generales y líneas de acción

A partir de lo dicho en el apartado anterior, es preciso fijar ante todo los objetivos y líneas de acción generales que orientan el proyecto en su conjunto.

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales son los propuestos en los estatutos del Colegio Mayor:

- Promover y fomentar los principios de libertad, justicia, disciplina, participación y convivencia dentro del pluralismo social.
- Estimular en los Colegiales el espíritu de responsabilidad, a través del estudio y aprovechamiento académico profesional.
- Prestar a los Colegiales un servicio cultural y aportarles una formación integral que estimule su maduración personal y social y su sentido crítico.
- Facilitar a los Colegiales una formación complementaria de los estudios que cursen.
- Promover el diálogo interdisciplinario y entre diversos estamentos y grupos sociales.
- La Congregación Claretiana asume como su fin peculiar fomentar la vida religiosa individual y comunitaria, tanto en el plano doctrinal como en el de la vivencia y el apostolado, en orden a la construcción de la fraternidad humana revelada en Jesucristo.

Para conseguir estos objetivos tanto la auto-formación en diálogo, libertad y responsabilidad como el trabajo en equipo son los medios fundamentales que se deben usar en el Colegio Mayor.

2.2. Líneas de acción

Son las siguientes:

- Organización personal del tiempo (clases, estudio, etc.) y su uso responsable.
- Espíritu de superación (“Duc in Altum” es el lema del Colegio).
- Concepto de la propia dignidad.
- Respeto como forma básica y clave de la convivencia.
- Establecer un ambiente de tolerancia y respeto a la dignidad ajena y a sus derechos.
- Mejora de la comunicación con los demás y con el medio.
- Apertura a la interdisciplinariedad y el mundo de la cultura en general.
- Favorecer el encuentro con la Palabra de Dios y la trascendencia tanto en grupo como personalmente.
- Favorecer todo lo que sea trabajo o estudio en equipo.
- Abrir lugar a las iniciativas y a su discusión crítica.
- Apertura a la realidad global (social, cultural, religiosa, etc.) analizándola críticamente y experimentándola prácticamente
- Favorecer el encuentro y la colaboración con otros Colegios Mayores y con otras instituciones de la sociedad.

3. Actividades

3.0. Actividades comunes

Las actividades que realizan los Colegiales están agrupadas en las siguientes áreas: Religiosas, de Acción Social, Culturales, Artísticas y Deportivas. Además hay otra área de Estudios y otra de Convivencia, que también organizan algunas actividades.

Los Colegiales se organizan en las diversas actividades según sus preferencias, eligiendo democráticamente entre ellos mismos a los responsables de actividad y de área. Las actividades concretas pueden variar de año en año según las propuestas de los Colegiales y el criterio de la Dirección.

La participación en esas actividades es uno de los medios más importantes para conseguir los fines formativos del Colegio. En ellas se aprende a colaborar con otros, a respetar y a ser responsables ante los demás.

3.1. Curso Primero

Hay acciones que se deben realizar prioritariamente en las primeras semanas del curso. De ellas se responsabiliza el Equipo de Dirección. Son las siguientes:

- Reunión con los padres o tutores el primer día de curso explicando lo que es el Colegio y lo que se va a pedir a sus hijos.
- Charla o charlas sobre la realidad de la Universidad, cómo situarse en ella y actitudes ante el estudio.
- Explicación del Proyecto Educativo y del Reglamento de Régimen Interno del Colegio Mayor. Necesidad y valor de la disciplina.
- Presentación de las diversas actividades Colegiales e importancia de la participación en ellas.
- Cuidar la primera entrevista con el Colegial y sus padres, si es el caso. Ambiente de acogida positiva.
- Pensar en posibles actividades de integración que sustituyan las “novatadas” (paseos en grupo para conocer Madrid, etc.).
- Excursión de un día y primeras convivencias como actos obligatorios.
- Figura del tutor (no en el sentido académico sino vital), que acompañe al nuevo Colegial durante los dos primeros trimestres del curso.

Otras actividades deben realizarse a lo largo del curso:

- Mantener una relación fluida con los padres pero sin ocultarla a los Colegiales.
- Charla obligatoria sobre la maduración de la persona. Factores constructivos y destructivos.
- Charla sobre la superación de los conflictos en la vida.
- Valorar todo lo positivo lo que se vaya viendo en el Colegial y dejárselo entender.
- Mantener al menos dos entrevistas con cada Colegial a lo largo del año para dialogar sobre su integración y experiencia en el Mayor y en la Universidad.
- Hacer una reflexión sobre las novatadas y la mejor forma de integrar a los nuevos Colegiales.
- Ofrecer posibilidades de integración en grupos cristianos y otras actividades orientadas al crecimiento y la maduración en la fe.

3.2. Cursos Segundo, Tercero y Cuarto

Hay acciones exclusivas para el curso segundo:

- Charla el comienzo de curso sobre el sentido del curso segundo, riesgos y posibilidades.
- La responsabilidad que les pide la vida y la que les pide el Mayor.
- Charla sobre la acogida e integración de los nuevos Colegiales.
- Entrevista personal. ¿Qué hay de nuevo? ¿Qué se puede mejorar? ¿Qué hay que corregir?
- Mesa redonda con los de primero o testimonios escritos. ¿Qué significó ese curso? Explicitar riesgos y posibilidades.

Otras para segundo y tercero:

- Participar de forma continua (un cuatrimestre) en alguna actividad de tipo voluntariado social.

Otras sólo para tercero:

- Insistir en el hecho de que pedir la renovación al terminar tercero significa haber asumido los principios formativos del Colegio Mayor y cumplir sin problemas con las normas básicas.

Otras sólo para cuarto:

- Pueden ser tutores de los nuevos Colegiales.

Para los tres cursos:

- Películas o charlas o seminarios sobre la realidad social y su análisis.
- Reiterar algunos aspectos del Reglamento.
- Invitarlos a tomar responsabilidades en las diversas comisiones. Y valorar la colaboración en la organización.
- Propuesta de participación voluntaria en unas convivencias cristianas organizadas especialmente para ellos.
- Ofrecer grupos de reflexión y oración con mayor nivel de compromiso.
- Insistir en su responsabilidad en el Colegio como “veteranos” y modelo para los más jóvenes.

3.3. Curso Quinto

- Organizar unas convivencias especiales para este curso.
- Curso sobre preparación del currículum, entrevista, etc.
- Seminario sobre ética profesional.
- Al principio de curso, una reunión para explicar su especial responsabilidad como candidatos a recibir la beca.